

REUNIÓN DE LA COMISION LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES PARA ENRIQUECER LA DINÁMICA DE LOS FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- ASUNTO GENERALES.

CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA LOREA MARÍN MORENO.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Legislativa de Participación Ciudadana y destaca su atención a la convocatoria que en su oportunidad se formuló para el desarrollo de estos trabajos; asimismo, agradece la presencia de los representantes de medios de comunicación al público que nos acompaña es un honor que estén aquí en la casa del pueblo.

Para dar inicio a la reunión y llevar a cabo válidamente los trabajos de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, le pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. En cumplimiento de la instrucción de la Presidencia está Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Diputada Presidenta, habiendo concluido el pase de lista de asistencia, me permito informarle que existen quórum y por lo tanto es procedente abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Muchas gracias, se declara la existencia del quórum y abre la reunión de la Comisión Legislativa de Participación, siendo trece horas con seis minutos del día miércoles diez de abril del año dos mil diecinueve.

Con base en lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión tendrá carácter público.

La Presidencia solicita a la Secretaría de a conocer la propuesta del orden del día.

SECRETARIA DIP ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Participación, la propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Bienvenida por parte de la diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la Comisión.
2. Presentación de la propuesta de organización de los foros de Participación Ciudadana.
3. Participación de los diputados participantes para enriquecer la dinámica de los foros de Participación Ciudadana.
4. Asunto generales.
5. Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias esta Presidencia, solicita a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado a conocer la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día y sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿A favor, en contra, en abstención?

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP ANAÍ MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Con sujeción con el punto número 1 del orden del día hace uso de la palabra Diputada María Lorena Marín Moreno, Presidenta de la Comisión Legislativa de Participación ciudadana, para dar la bienvenida en el marco de la realización de esta reunión de trabajo.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Muchas Gracias, bueno la intención de esta reunión compañeras y compañeros es como lo habíamos acordado en la sesión pasada, trabajar sobre la organización sobre los foros que vamos a llevar a cabo en los próximos meses, relativos a la creación de proyecto de Ley de Participación Ciudadana del Estado de México, el día jueves cuatro de abril el Secretario Técnico de esta comisión se reunió con sus equipos de trabajo para dar el preámbulo de lo que vamos a ver a continuación lo que viene siendo una propuesta porque así se señaló así lo señaló el Secretario Técnico el Licenciado Donovan Terrazas, una propuesta de lo que sería el desarrollo de los foros, está documentación, esta información sus equipos se la llevaron estuvieron presentes, hicieron observaciones, hicieron aportaciones y la idea es que para que el día de hoy ustedes también ya vallamos revisando paso por paso y que ahí lleguemos a un acuerdo de lo que sería el desarrollo de estos foros.

Como les decía esto es una propuesta, esta propuesta se trabajó en la oficina lo vamos a estar revisando y aquí la idea es de que, sí me escuchan verdad, la idea de que esto lo construyamos juntos que todos aportemos porque además de que venimos de diferentes zonas del Estado de diferentes regiones tenemos visiones distintas entonces es importante que aquí se conjuguen todas nuestras visiones, nuestra experiencia y los que vemos a veces las cosas desde un ángulo, pues nos cuesta ver el trabajo verlo desde otro; entonces, de eso se trata que aquí revisemos juntos y que lleguemos a un solo acuerdo para que caminemos hacia los foros, yo si quiero hacer este hincapié y ser muy puntual en que los foros tienen que realizarse con mucho, con mucha responsabilidad y con mucho compromiso, no lo digo por otra cosa; pero de que se trata y nosotros como comisión pues somos los responsables de fomentar la participación ciudadana, hay que convocar a la ciudadanía en general aquí ya más adelante vamos viendo como está marcado la idea de la convocatoria; pero aquí hay que hacernos responsables de que en el distrito o en la región que se desarrollen estos foros pues que invitamos a todos, que hagamos un ejercicio en el que la difusión sea muy importante para que puedan...nos vamos ir ya a lo que es la propuesta del foro para que lo vayamos viendo poco a poco en sus lugares se les entrego también una carpeta, si la tienen todos.

En esta carpeta vamos ir revisando lo que es el desarrollo y también se adjuntó lo que sería la convocatoria, esto es una propuesta también no es la convocatoria definitiva de hecho aún no está autorizada por el área de Comunicación Social, debemos de tener una autorización, el visto bueno, ya la tienen ellos en su oficina para que también ellos nos ayuden a revisarla y aquí lo vamos a ver también, a revisar y poder hacer estas observaciones.

Entonces, vamos a la presentación y pues bueno los foros para la creación del proyecto...de Participación Ciudadana del Estado de México, por parte de la Comisión Legislativa Participación Ciudadana, aquí pues bueno en la ficha general del evento tenemos, requerimos de estos datos, la región en la que se va a llevar a cabo el evento, los municipios que son convocados que vienen siendo las regiones, los municipios que integran esta región, determinar la fecha, determinar el lugar, el lugar ahí tendríamos que señalar el municipio, porque bueno la idea que sea en la cabecera de las regiones, sin embargo si ustedes consideran que es más viable en otro municipio por la cercanía por la ruta que se yo, también lo podemos proponer y también habría flexibilidad en este

caso, el horario y pues aquí estamos señalando un mínimo de 200 personas, es decir, pues si consideran que el foro sea de 500, de 1000 no lo sé, no pasa nada; pero que si sea un mínimo de 20 personas porque estamos hablando de que va a ser un foro regional, no un foro municipal.

Adelante.

Pues cuál es el objetivo de la organización de los foros si alguien me ayuda a darle lectura.

Quién me puede ayudar, Juli, aquí si me acercan un micrófono.

Nos pueden acercar un micrófono gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. El objetivo de foros en las 20 sesiones políticas del Estado de México tiene como objetivo rescatar por medio de la participación de las ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil, los diagnósticos visiones, así como las perspectivas de los mecanismos de participación que estarán integrados en el proyecto de ley de Participación Ciudadana del Estado de México, la construcción de un nuevo marco jurídico en materia de participación ciudadana deberá responder a las exigencias de la sociedad actual permitiendo mejores oportunidades de comunicación y de interacción institucional desde una óptica de sustentabilidad e innovación.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Correcto, no sé si estén de acuerdo o tengan alguna observación quisieran que enriquezcamos el objetivo, bien.

Pasamos a la justificación igual quien nos apoya, gracias Juli...

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. En un sistema democrático la participación ciudadana juega un papel importante en la toma de decisiones del Gobierno, se debe tomar en cuenta la voz ciudadana para el fortalecimiento de las políticas públicas, programas sociales y gubernamentales por lo que se deberá hacer un diagnóstico social, político, jurídico y sociológico que permita...de nuestro entorno para así dar alternativas de solución a las inquietudes ciudadanas, la falta de un cuerpo normativo específico sobre la participación ciudadana nos lleva al análisis adecuado de los instrumentos de participación ciudadana que deberá ser idóneo para su aplicación en nuestra entidad.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Juli.

¿Alguna observación?

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Los foros se desarrollarán los días viernes cada 15 días, la cita será a las 9:30 horas en lugar del evento, la ceremonia de inauguración dará inicio de manera puntual a las 10:00 horas, culminando a las 10:30 horas.

Una vez concluida la ceremonia inaugural el maestro de ceremonias hará uso de la palabra a los especialistas que impartirán las conferencias magistrales:

a) Instrumentos de participación ciudadana.

b) Participación ciudadana a través de las organizaciones de la sociedad civil.

Esto previa lectura de la síntesis curricular de cada una de los ponentes, cabe señalar que las conferencias magistrales deberán estar apoyadas por material audiovisual...

5. Las conferencias magistrales tendrán una duración de 35 minutos cada una.

6. El moderador recogerá las participaciones de los asistentes interesados en hacer uso de la palabra y asimismo dará el orden a las preguntas de los participantes para que los ponentes a su vez puedan responder los cuestionamientos.

7. El relator será quien elabore la relatoría y al término del evento se dará a conocer.

8. Como último punto del orden del día, se llevará a cabo la declaratoria de clausura que estará a cargo de la diputada o diputado responsable del foro.

PRESIDENTA DIP. MARIA LORENA MARÍN MORENO. Muy bien, aquí en cuanto a instrumentación le pediría a la Secretaría que anote el turno de oradores, por favor.

Le cedemos el uso de la palabra a la diputada Brenda Escamilla.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Gracias Presidenta.

Buenas tardes a todos los compañeros.

En el punto número 5 de la dinámica, me gustaría proponerles que fueran 20 minutos en las conferencias magistrales, dado que por experiencia propia y creo que algunos compañeros se darán cuenta que creo que 20 minutos son suficientes para que cada ponente exponga sus ideas y le demos paso mejor a las presuntas y respuestas de la ciudadanía, porque la intención es esa, de que vayamos a foros regionales a escuchar a la ciudadanía, efectivamente, es importante la información pero creo que la naturaleza, la esencia del mismo es recabar ideas ciudadanas y preguntas y respuestas.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias, diputada.

Es el turno de la diputada Julieta Villalpando.

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias Presidenta.

Exactamente lo que acaba de comentar nuestra compañera diputada Brenda, también solicitar y sugerir con todo respeto que pudiera ser más abierta la participación a los ciudadanos y organizaciones interesadas en el tema y no tanto a modo de conversatorio o de ponentes, sino que exista precisamente la participación.

Esto creo que es muy importante porque creo que nos ayuda a legitimar el trabajo que es un gran esfuerzo para que nosotros podamos realizar nuestro trabajo dentro de la comisión y también ya que se tenga una vez el calendario regional, nosotros los diputados podamos ir con tiempo gestionando los apoyos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Es el turno de la diputada María de Jesús.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. Solamente preguntarle cuántos ponentes tendríamos que llevar a cada foro regional que nos corresponde.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Correcto, miren aquí contesto inmediatamente la pregunta.

En el punto número 4 de la relación de la instrumentación, estamos señalando dos temas que consideramos suficientes para lo que va a ser el proyecto, es propuesta repito aquí ustedes me pueden decir si se abren más temas, la idea es que si llevamos un ponente y también la idea es el ponente sea alguien especializado, porque, porque vamos hablar de un tema, o sea vamos a crear una Ley, vamos hablar de instrumentos de participación, entonces aquí estamos hablando de dos temas uno los instrumentos de participación ciudadana, o sea hablar de todos los instrumentos que hay, pero también nosotros aquí antes de salir a los foros revisar, bueno hablar de todos los instrumentos, sin embargo, habrá que ver si en la Ley de consideran todos los instrumentos, porque son muchísimos, o sea digo hay que hacer un análisis yo no digo que pongamos todos o que no pongamos todos, sino que volvamos a repetir, vuelvo a repetir que hagamos un análisis veamos cuales son los idóneos y segundo, pues la participación ciudadana a través de organizaciones de la sociedad civil, porque bueno las organizaciones si bien es cierto también es una forma de participación, ellos, la gran mayoría están especializados en un tema y también ellos, podría ser que nos participen de sus vivencias, de sus experiencias y de como ellos también han aportado y han recibido en las políticas públicas entonces aquí la propuesta son esos dos temas, por lo tanto serían dos conferencistas, uno con 35 minutos igual que el otro ahorita están proponiendo que sea menos, de eso se trata la discusión, ahora aquí quiero también aprovechar para comentarles que el Licenciado Pedro Zamudio Godínez, quienes ustedes saben es el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, a grandes rasgos lo que estamos trabajando como Comisión esta interesados en participar, lo cual a nosotros nos daría esta también esta legitimidad de que algún instituto autónomo como el Instituto Electoral del Estado, este vigilando, este participando porque incluso él decía yo puedo proponerle a los ponentes, cosa que a mí me parece genial, porque este vuelvo a repetir, ellos estarían vigilando y además los ponentes dicen de eso se trata, que sean gente especializada en el tema, porque si vamos a hacer foros por cumplir con el formato y por decir hay

ya hicimos 20 foros, y ahora si vamos por una Ley yo creo que estaríamos hablando como de algo que vamos ir haciendo como a medias, la idea es que hagamos foros que realmente podamos recoger y que realmente nos sirva para que realmente poder crear un proyecto de ley eso es en cuanto diputado.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. Perdón, entiendo lo que me estás diciendo, pero también pues no nada más existen esas dos personas, también tenemos jóvenes universitarios, tenemos representan antes entre nuestros municipios, que también no pueden ayudar a aportar para ser parte de esta nueva ley de Participación ciudadana, yo te pediría de la manera más atenta que si a mí me toca en la zona de Ixtlahuaca promover ese Foro, poner mis ponentes y que no sean dos que sean tres o cuatro para poder así tener también una dinámica más de lo que es la participación ciudadana.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Adelante diputada sin ningún problema, a ver, aquí si ustedes conocen a los puentes, yo lo que si les rogaría y se los rogaría respetuosamente es que si sea gente especializada, no estoy, no conozco ni siquiera conozco a los del IEMM, pero precisamente la idea es que si sea alguien que conozca del tema, que sepa de la técnica, jurídica, relacionada con los instrumentos de participación relacionados con las políticas públicas de participación, o sea yo lo único que si les pediría, par que realmente tengan sentido los foros, ahora si ustedes me dicen oye yo conozco un experto y se su trayectoria el curriculum, aquí es de que todos lo hagamos juntos, sin ningún problema diputada, me son dos propuestas, que tu este propondrías a tus proponentes, y la otra que sean cuatro temas que otros temas te gustaría manejar, es que el plebiscito ya vienen en instrumentos de participación ciudadana, o sea instrumento de participación ciudadana, son plebiscito, referéndum, consulta ciudadana, observatorio ciudadano, presupuesto participativo, todos los instrumentos que hay para fomentar la participación.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Si, en abono a lo que decía la compañera diputada, por eso es que comentábamos al compañera Julieta y yo que hubiera un margen para que los ciudadanos pudieran intervenir, es donde pueden intervenir los universitarios y algunos expertos o algunas personas que tienen experiencia con los instrumentos, aquí la intención o yo lo entiendo así Presidenta o me corrige si me equivoco, es que al decir los instrumentos de participación ciudadana, todos los que existen, después de ahí viene lo que las organizaciones civiles han hecho a través de políticas públicas a lo largo de la historia y ya después vendría la retroalimentación en donde entran las personas que comentaba usted diputada, para que ellos empiecen a charlar con los que tienen, ahora sí que la experiencia, pero especialista en el tema, para que empiecen a tener esa interlocución y de ahí vamos a recuperar toda la relatoría y veremos después en la mesa de trabajo, posterior al foro que de ahí se rescató y también creo que es una buena experiencia que empecemos con dos y ya si vemos que es poquito tiempo o que faltó, digo, sería el primer foro y de ahí podemos abrirnos a más ponentes, a más tiempo; digo, con todo respeto el comentario, porque es el primer foro, veo que se acerca, que una propuesta es el 26 de abril, que ya es muy próxima, tal vez entraríamos después a la discusión si lo vamos a prolongar una semana después o nos aventamos a hacerlo ya el 26 de abril.

Entonces, yo sí apoyaría en eso que hoy nos acotáramos a dos, a menos de que Ixtlahuaca sería otra región, no es la misma, Amecameca no sé a quién le tocaría de los compañeros, a mí me gustaría igual que a la diputada intervenir cuando toque Tlalnepantla, por ejemplo, ahí sí, igual, ver lo de la logística, apoyarle a usted y a los compañeros con el espacio, los ponentes ponernos de acuerdo, es decir, darles todas las facilidades para que entre todos como miembros de la comisión tengamos participación y lo que decía la sesión anterior, no dejar sola a la Presidenta, pues en lo largo de los foros que van a ser pesados, que van a ser 20.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputada.

Es el turno de la diputada Anaís Burgos.
SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Gracias.

Me parece muy bien el tema de los foros, sin embargo, yo quiero regresar un poco a la reunión del día jueves, que fue una reunión de trabajo, en la que asistieron nuestros compañeros asesores y tengo varias propuestas, más bien, me surgen varias preguntas, dudas que seguramente aquí iremos resolviendo; primero preguntar, ¿ya hay un marco normativo que sea base para poder llegar a los foros? Es decir, con qué vamos ir a la discusión, van a ir expertos, con los dos temas que se ha mencionado; pero cuál va a ser el marco normativo, en el que vamos a poder los ciudadanos que existan van a poder tener una réplica.

Segundo, en esta reunión que es algo que a mí me sacó mucho de honda, los foros van a ser mediáticos, yo creo que más que los foros que sean mediáticos, por supuesto que necesitamos que los medios nos ayuden a informar más allá de lo que hacemos dentro de la Legislatura; pero los foros tienen que ser ciudadanos y son los ciudadanos los que se deben de apropiarse de los foros y de las mesas de discusión.

Se planteaba ahí que van a estar los ponentes 30 minutos, se les va a dar a los ponentes, van a haber preguntas y respuestas; pero como tal no van a haber mesas de trabajo, en donde los ciudadanos realmente puedan aportar.

Miren, hay tantos instrumentos de participación ciudadana que difícilmente en 30 minutos se va a poder revisar cada uno, habrá ciudadanos que sí conozcan todos, habrán otros que conozcan la mitad, habrá otros que se están interesando por conocer cuáles son los instrumentos y en 30 minutos y en una sesión de preguntas y respuestas, me parece que es muy acotado; entonces, que se cambie la visión del tema del foro mediático, por un foro realmente de participación social. De participación social, en donde todos los actores de la sociedad puedan estar participando.

Estos foros van encaminados a tener una propuesta para que como comisión se pueda presentar una iniciativa de ley, eso no exige que cada grupo parlamentario pueda presentar su propia iniciativa, bajo la perspectiva que tenga cada grupo parlamentario y también recordar que tenemos una serie de iniciativas en la congeladora, que otros legisladores han hecho propuestas y que se han quedado ahí y que habría que también sacarla, revisar que es lo que nos pueden aportar para esta construcción de la ley y trabajar de manera coordinada con todo lo que ya hay, me parece muy bien el tema de los expertos creo que es fundamental que haya expertos pero en este tema de los expertos quisiera preguntar cuál va hacer la metodología para el análisis de esos foros como, quien se va hacer cargo de esa metodología para el foro y para posterior del foro para recoger todo lo que se va a verter dentro del foro, eso básicamente eso decir que nosotros como grupo parlamentario al inicio de la Legislatura presentamos, estuviste enterada una serie de foros todo el Estado de México, hicimos 8 foros donde sí hubo expertos pero nuestra intención de los foros era escuchar a los ciudadanos o fue escuchar a los ciudadanos, participaron indígenas, campesinos, organizaciones civiles expertos, maestros, académicos, muchos autores no autoridades y me parece que ese tiene que ser el sentido la gente está ávida de que ese incluyen la participación política, la gente está esperando tener mecanismo que realmente les permitan participar en las decisiones públicas, en las decisiones políticas.

hoy tenemos algunos ejemplo de ellos los COPACI's, autoridades auxiliares que se eligen, que ayudan al ayuntamiento y lo digo así porque esta respuesta ha sido a través de los COPACI's sus mecanismos de participación son muy acotados y entonces no debe que dar la Ley únicamente en ese sentido yo me gustaría que me dieran respuesta a estas preguntas y volver a decir que los foros no tienen que ser mediáticos, los foros tienen que ser ciudadanos y tenemos que apostar a que los ciudadanos participen y se apropien de los foros.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Antes de darle el uso de la palabra a la diputada Elba yo quisiera preguntarte diputada a que te refieres con foros mediáticos.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Lo que pasa es que tu Secretario Técnico, comento que los foros eran únicamente mediáticos a la respuesta de mi asesor, sobre si había un marco normativo que una bases con la pudiéramos ir a los foros y poder socializarla con los que van acudir a los foros y la respuesta fue únicamente los foros van hacer mediáticos no existe este marco, entonces si me gustaría saber así donde vemos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. No me queda claro esto, no está el Secretario Técnico en estos momento pero yo me lo llevo, de ninguna manera aquí se ha hablado de que sean así, nos queda claro que el foro es ciudadano, si no estaríamos abriendo un foro al público, pero bueno ahorita son varias preguntas y le damos el turno a la diputada Elba.

DIP. ELBA ALDANA DUARTE. Gracias buenas tarde, bueno yo tengo unas pequeñas observaciones se dice que los foros son para recabar las inquietudes de la ciudadanía, aquí dice hacer un diagnóstico o visiones, convicciones así como prescriptivas y otra veces hacer un diagnóstico , por ejemplo en mi caso ya tengo el diagnostico puesto que venimos de una campaña y ya se hizo un foro por parte de la compañera Anaís allá en Ecatepec y lo que la ciudadanía nos pide pues ya son acciones por ejemplo en mi caso ya tengo identificado los problemas, tengo el caso por ejemplo del de Laguna de Chiconautla, sería bueno hacer una mesa de trabajo , respecto a cómo sacar a una agrupación que la gente ya no quieren, es el caso de los antorchistas no nos permiten trabajar ,entonces ellos lo que quieren son las cuestiones legales para desechar a esa organización ya lo hemos escuchado mucho ya se hicieron varios foros en mi comunidad ya tenemos identificado los problemas yo si sugeriría en mi caso pues solamente mesas de trabajo porque la ciudadanía nos lo exige, nos dicen ya vinieron varios ya les dijimos que se requiere, ya les dijimos nuestra situación y se van.

Entonces ya en mi caso yo sugeriría una mesa de trabajo respecto a los temas que tengo contemplado y que analice en la campaña ya nada más es cuestión de darle cause, yo consideraría que se viera eso, en mi caso mesa de trabajo.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Diputada Brenda Escamilla.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. bueno diputada le informo que tuvimos una reunión la comisión donde se abordó el tema de los foros, yo fui la única y lo reitero, la única que dije que tanto foro iba a hacer desgastante y que pues empezáramos a accionar en algunos temas, todas las compañeras votaron a que se hicieran 20 foros, otras querían hasta 125 foros, creo que hay que ponernos de acuerdo desde su Grupo Parlamentario, porque aquí vienen a externar una situación y usted viene a externar otra, efectivamente cada Grupo Parlamentario como su servidora en Acción Nacional tenemos una propuesta de iniciativa de Ley de Participación Ciudadana que venimos gestando desde hace algunos meses.

Pero yo creo que también hay una comisión a la cual soy miembro y ustedes son miembros y merece un respeto y creo que también merece pues el analizar y el trabajar en conjunto, el hacer los foros yo creo que no nos exime tampoco de las responsabilidades que comentaba la compañera; pero son temas distintos yo parto de ahí, en el caso de los COPACI's, lo externe también en el foro de transparencia porque también lo comentaban pues esperemos irnos a la Ley Orgánica y entrar a exhortar a los municipios a que cada uno tenga su reglamento de COPACI's, porque no todos lo tienen; entonces, de ahí podemos partir con una acción que no tiene que ver meramente con la Ley de Participación Ciudadana, que ya podemos empezar a accionar; entonces, eso lo secundaria para que empecemos a trabajarlo en el siguiente periodo porque este ya está muy próximo a terminar y sería una acción contundente ya haríamos un cambio en la Ley Orgánica, exhortando a los municipios, que cada municipio expida su reglamento porque recuerden que hay una autonomía municipal en cuanto a sus autoridades auxiliares.

Entonces, pues yo quisiera que nos abocáramos al tema que estamos tratando y que empecemos a someter a votación las propuestas de cada una de las diputadas que externo.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Presidenta.

¿Alguien más?, si diputada Lilia.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. Muchas gracias.

Pues bueno también aunando un poquito a lo que dice la diputada Brenda, que efectivamente son foros; pero con un propósito, el propósito es involucrar a la ciudadanía para qué, para que de esta comisión pues pueda salir el objetivo que es la Ley de Participación Ciudadana de nuestro Estado y claro que, que si vamos a cada uno de nuestros municipios existen diferentes problemáticas, situaciones y que también si nos enfocamos a temas ya de otra índole pues sería un cuento de nunca acabar; entonces, yo creo si, si debemos como bien dicen ponernos de acuerdo y decir bueno cuáles el propósito, el objetivo como bien nos lo plantean en la carpeta la Presidenta y que de ahí partamos para estos foros, porque si no ya serían dos mesas de trabajo y cada uno de un tema y si cada quien traemos diferentes municipios, nuestras problemáticas, nuestras situaciones porque bueno en todos hay temas.

Pero bueno para mí sería que si ya nos pusiéramos de acuerdo pues la mayoría y que a la mejor los que no están pues les transmitamos esta información que sale el día de hoy, porque si no nos volvemos a junta y otra vez empezamos de cero y como bien dicen si ya queremos empezar estos foros pues adelante, yo por mí, cuando también y también en ese aspecto decir cuando les toque mi municipio con mucho gusto siempre de recibirles, de también aportar a gente experto como dicen todos podemos estar incluyendo a gente expertos que para nosotros creemos que aportarían mucho a nuestro municipio y que bueno con mucho gusto yo creo que en eso también podemos dividirnos Presidenta si estamos aquí de la mayoría de todos los municipios de las regiones, pues si como de alguna manera hacerlo responsables de la convocatoria porque a veces si decimos quisiéramos las 200 personas verdad; pero a veces si hay que, por eso si pedirle a comunicación que nos ayuden a difundir y dar difusión de estos eventos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputada.

¿No sé si alguien más quiera hacer alguien comentario?

Bueno voy a tratar de ir respondiendo a sus comentarios; pero lo voy en general, en general las dudas que aquí surgieron.

Miren hay que partir de que este proyecto de ley va a analizar los mecanismos para que la gente participe, una vez que existan estos mecanismos la gente va a poder participar en el tema que sea de su interés o de su necesidad, porque como lo dice la diputada Lili, si hacemos una revisión de municipio por municipio pues habrá infinidad de necesidades y habrá infinidad de temas que la ciudadanía va a querer poner en la mesa; pero ese no es el objetivo de estos foros ni del proyecto, el objetivo es dotarles de esos mecanismos para que ellos legalmente puedan participar y entonces si su voz tenga legitimidad y sea escuchada y que incida en las políticas públicas, porque no existe como tal la ley.

Yo afortunadamente, y la verdad es a mi es un tema en el que siempre he tratado de involucrarme, el fomento a la participación ciudadana, llevo muchos años estudiando el tema, analizándolo, experimentándolo y a este estado le urge esta ley.

Ha habido, incluso, en el periodo pasado, en la legislatura pasada quienes ya fueron diputados, aquí no hay diputados que repitieron, pero no me van a dejar mentir, hay propuestas de ley de participación ciudadana que se quedaron ahí, y me he dado a la tarea de revisarlas, incluso, una la conocí de cerca porque precisamente la hoy presidenta municipal de Naucalpan Paty Durán que presidió esta comisión en la legislatura pasada, ella presentó la ley y tuvimos la oportunidad de colaborar con ella, yo desde el gobierno del Estado en la Dirección de Participación Social y no pasó, no sé por qué razón, la desconozco, pero entonces volvemos a retomar y volvemos a trabajar en eso ahora.

Eso en cuanto al objetivo, por eso si es bien importante que sepamos y tengamos claro cuál va a ser el objetivo de los foros.

Ahora, por supuesto que es escuchar a la ciudadanía, o sea, si no, no estuviéramos abriendo los foros, escuchar a los ciudadanos, un ejemplo, y yo les voy a decir con toda honestidad, yo a la mejor hace algunos años no sabía ni lo que era un refrendo, entonces i a mi algún no me lo explica y no me dice en que consiste el referéndum y cómo yo puedo participar a través del referéndum pues no podré tener una opinión al respecto.

Es por eso que si es importante que los ponentes nos den un preámbulo, nos den una introducción de lo que son los instrumentos de participación; y el segundo tema para involucrar a las organizaciones, ya me explicaron los mecanismos, yo tengo una problemática en Ecatepec y yo sé que puedo participar a través de ese instrumento en la problemática que a mí me interesa resolver.

Y ahí es donde vamos a escuchar a la ciudadanía, pero si nosotros no les hablamos de esos temas, entonces, cómo vamos a abrir un foro, porque entonces van a llegar los ciudadanos, ello va a plantear problemas o van a plantear temas que a lo mejor no están directamente relacionados con el objetivo que nosotros tenemos.

Entonces, si es importante que haya gente y lo vuelvo a recalcar, gente especializada, gente experta, yo les puedo decir que conozco mucho, porque en las áreas, en los cargos que yo he ocupado, siempre he estado relacionado con el tema de participación pero no soy experta, si necesitamos un experto que nos pueda abrir el tema y entonces ahora sí y el ciudadano trabajar, aquí se presentó un formato que sea a través de la ponencia y se abre a una sesión de preguntas y respuestas, pero no pasa nada si se hace en otro formato, como aquí lo están proponiendo, que sea a través de mesas de trabajo, también se puede hacer así.

Nosotros presentamos una propuesta, este es un trabajo que realizó en la oficina para tener algo que presentar, pero no quiere decir que esto sea inamovible.

Ahora, lo segundo, yo sé que cada grupo parlamentario trae el tema, trae el interés, hay iniciativas que no es que estén en la congeladora, hay un proceso y como se los dije en la reunión pasada, yo he sido la primera y ustedes estuvieron en la sesión del día jueves en donde apenas se me turnó la iniciativa de la diputada María de Jesús y el diputado Faustino, se turnó a esa comisión.

Entonces, no es que esté en la congeladora, no es una comisión que de manera individual vaya a ser dictaminar las iniciativas, en ese caso si estamos al pendiente.

Y la otra, les repito, sé que cada grupo parlamentario tiene el interés y no pasa nada si lo presentan al pleno, de cualquier manera se va a turnar esta comisión, y en esta comisión estaremos analizando, lo estaremos revisando.

Y la otra, no sé si recuerden porque al principio que tuvimos sesión no todos los diputados asistan, pero ahí se puso a consideración de la comisión, de que presentáramos juntos como comisión la iniciativa de ley y ahí se votó y ahí estuvieron de acuerdo, entonces aquí no fue arbitrariamente no yo llegue y les dije miren vamos hacer como comisión, porque yo también traigo un proyecto, o sea desde que yo entre como traigo el tema desde hace años, dije bueno me voy a metre al tema, pero la idea es que lo trabajemos juntos, porque precisamente las diferentes formas de pensar, las diferentes ideologías, el que seamos de diferentes regiones, enriquece esto, le decían en un principio, o sea la visión la tenemos que abrir mas no cerrar, entonces esa es la idea de los foros , todo lo que se ha paleteado aquí ha sido votado, se ha puesto en la mesa, se ha discutido se h analizado, se ha tomado en cuanta sus opiniones, en la construcción del Plan de Trabajo fuimos muy insistentes en que hicieran llegar sus propuestas y estuvieron plasmadas en lo que se nos ha venido planteando, ahora, esta Comisión pues tienen que trabajar, no podemos estar nada más aquí, aquí en reunión tenemos que salir y escuchar efectivamente, entonces hubo un pregunta de que si existe un marco normativo, miren yo les podría decir que si que es algo que yo tengo que yo he trabajado, o sea que es algo que yo vengo trabajando y lo podría poner en la mesa y podemos partir

de ahí, así lo podemos hacer sin embargo, si nos interesa escuchar a la ciudadanía y plantearles lo que es básicamente lo que engloba el proyecto de Ley, los instrumentos de participación ciudadana, más bien ahí nosotros nos vamos a dar cuenta a la ciudadanía que tipo de instrumento le interesa, para poder participar y sobre de eso podemos trabajar en sacar conclusiones, entonces todo esto está abierto, sus propuestas, no hay nada este ya dicho, sin embargo, todo esto enriquece por supuesto y vámonos también poniendo de acuerdo, yo no tengo ningún problema en que sean dos ponentes en que sean mesas de trabajo en que sea en menor tiempo o en mayor, no hay ningún problema, so quieren nos aventamos todo un día de foro, tampoco hay problema y la otra no, con respecto a lo que la diputada Berna decía si bien es cierto, pues estoy al frente de esta Comisión yo quisiera que ustedes hicieran suyo este proyecto, porque no es Lorena, la que está organizando los foros y Lorena la que está presentando Iniciativo, somos la Comisión y en esta Comisión estamos de todos los grupos parlamentarios acepto creo que el PRD, pero estamos todos, entonces ahí es donde se enriquece este proyecto, entonces es pues no sé si, pues si quieren, seguimos, pero si es importante definir, cual va ser la instrumentación.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. De la propuesta que decías de que fueran 20 minutos que se votara, si te apoya en eso hasta cinco.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Ok vamos a votar dos cosas que consideró este que hubo ahí dos puntos de vista distintos, pero nada más, espérenme o quiero que se me vaya nada, bueno si perdón diputada.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. De 200 personas a 100 digo no va haber mesas de trabajo entonces cual sería el mecanismo para poder...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Si nada mas contestar la pregunta rápidamente porque miren la región de Amecameca, tiene 13 municipios, entonces estamos hablando de que es 1 millón 600 personas, buena una población de aproximadamente 1 millón 600 aproximadamente, entonces ustedes creen que 200 personas representan a ese número de población, o sea es que pues si este nutridos, no por cantidad yo soy enemiga de generalizar un tema de cantidad tienen que ser de calidad pero también si estamos hablando de 13 municipios pues por o menos que cada municipio, porque más adelante en la carpeta este ponemos una lista con un perfil de invitados, queremos invitar a gente de las academias, universidades prepas, funcionarios públicos, líderes sociales, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y la ciudadanía en general, entonces yo considera que el mínimo deben de ser 200 tampoco doscientos per pueden ser 100, o sea porque es el interés de la gente en participar, es cuanto.

Si ahorita más adelante vamos a ir vamos a revisar lo de las regiones y nada más para concluir el tema de la instrumentación y coincidiendo con la diputada Brenda, vamos a revisar, donde hubo comentarios fue en el punto número 4, en el punto número 5 y en el punto número 6, ¿está bien?, entonces, en el punto número 4 dice: una vez concluida la ceremonia inaugural, el maestro de ceremonias dará el uso de la palabra a los especialistas que impartirán las conferencias magistrales, ahí se propuso la propuesta de la diputada Brenda, propone que sean 20 minutos por conferencista, al igual que la diputada Julieta, aunque no marcó el número de minutos; pero también propone que sea menos tiempo y la diputada Anaís propone que sean pues los 30, yo cumplo que con que sean los 35 minutos; pero bueno, sometemos a votación; entonces, sometemos a votación de que la conferencia sí vamos a votar primero esto y después votamos el formato, exacto el tiempo.

Entonces, quien esté en la afirmativa de que sean 20 minutos que levante la mano?

Sí que se sostenga la propuesta, 35, yo 25.

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Solamente tomar esa consideración, si son 20 minutos, si son 5 ponentes...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Tiene razón Juli. Yo creo que vamos a votar el formato; entonces, el primer formato sería como está presentado, que serían dos

conferencias magistrales con estos dos temas y el otro formato sería a través de mesas de trabajo, que sugirieron que fueran ¿cuántas?, no dieron número, ahí propuso María de Jesús y Anaís.
SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Bueno, pues las mesas de trabajo tendrían que ser por temas; pero por ejemplo, en el tema de instrumentos de participación ciudadana, pues una mesa para instrumentos de participación ciudadana no da, habría que poner dos o tres, cuatro mesas o una mesa por instrumento; es decir, tú decías el foro tiene que ver que los ciudadanos conozcan los instrumentos de participación ciudadana y ya conociendo el instrumento de participación ciudadana van a poder definir en qué instrumento pueden acatar su problemática; pero sí también decías en una parte de tu intervención, que no sabemos si se van a mencionar todos los instrumentos de participación.

Entonces, yo creo que sí habría que mencionar. Yo propongo y seguiré diciendo, que se tienen que informar todos los instrumentos de participación ciudadana, entonces, sí tienen que haber varias mesas que permitan que los ciudadanos trabajen todos los instrumentos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Por eso, ¿cuántas mesas?

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Yo propongo unas cuatro mesas, para que los instrumentos se puedan hacer por bloques y ahí se pueda trabajar.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Está bien, entonces, están de acuerdo con que sean estos dos formatos, el que se presenta y el otro, en cuatro mesas de trabajo.

Cuatro mesas de trabajo que serían posterior a las conferencias, porque es que gente como va a participar si no conoce del tema, se extendería. Bueno ya están propuestos los 2 formatos.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. Participación ciudadana, estuvimos ahí todo el día, empezaron a las diez y terminaron a las cuatro de la tarde. Entonces, escuchando y analizando y recogiendo también las propuestas que llevaba cada ponente.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Es que todas tenemos miles de comisiones.

Miren, sí la idea es que lo hagamos juntos, porque entonces después viene la, después luego dicen, no es que lo hicieron arbitrariamente.

No te puedes ir Brenda, hasta que se vote.

Entonces, ¿están de acuerdo que lo votemos de esa manera?

Quien esté a favor de la propuesta que se está presentando aquí en la pantalla levante la mano.

Está propuesta de que sea conferencia y se habrá una sesión de preguntas y respuestas.

Quién esté de acuerdo con que se hagan cuatro mesas de trabajo, posterior a los temas que se van a presentar ¿que levanten la mano?

Bueno se queda la propuesta que esta presentada, no las conferencias y una sesión de preguntas y respuestas directamente a los ponentes, ya se puede retirar señorita, después lo que sometería a votación, ahora sí son los 20 minutitos o son los 35 minutos, sometemos a votación, quien este de acuerdo que se quede como se propone, le puede pasar a la siguiente lamina, con una adoración de 35 minutos que levante la mano.

¿Quién esté a favor de que sean 20 minutos por conferencia levante la mano, Brenda, pero ya no está?, entonces en el punto numero 6 aquí hablamos de que el moderador recogerá las participaciones de los asistentes interesados en hacer uso de la palabra y asimismo dará orden a las preguntas de los participantes para que los ponentes a su vez puedan responder a los cuestionamientos, aquí no se marca horarios, sin embargo, aquí comentario tanto la diputada Brenda, como la diputada Julieta que ello proponen que se les diera más espacio, entonces a mí me gustaría que cada uno tomara el micrófono y nos dijera cuanto tiempo consideran que fuera esta sesión de preguntas y respuestas.

20 minutos la sesión de preguntas y respuestas, sí nos pueden pasar los micrófonos por favor, la diputada María de Jesús, la sesión de preguntas y respuestas.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. 25 minutos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Diputada Lili.

DIP. LILIA URBINA SALAZAR. 30 minutos, 25 como dice Chuy.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. A Ver de aquí como que entiendo que le estamos dando más tiempo a los ponentes y al final lo que realmente es el foro, entonces yo diría que 20 minutos, son muy pocos, es que yo iba en la idea de que los 35 minutos era pero ya para toda la conferencia si son dos ponentes se ajuntaran a 35 minutos, si son 4 como se propone a lo mejor en el caso de otros foros que se ajustaran a los 35 minutos y el de más tiempo si darle la participación a las personas, entonces yo estaría que fuera más el de preguntas y respuestas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Cuánto tiempo sugieres que sea?

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Por lo menos 40 minutos, por lo menos porque se nos va air ahí el tiempo seguramente.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. 40 minutos.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Bueno yo, porque tenemos que votar, pero sí quiero dejar nuevamente claro que a mi más allá de las preguntas y respuestas es un tema en lo que son los ciudadanos los que deben de participar el experto por supuesto está ahí nos va a dar la información pero como dice Juan Carlos es el ciudadano el que debe debatir, el que debe contribuir y en una pregunta respuesta de manera tan corta en el tiempo, me parece que no se puede profundizar sin embargo en la dinámica en la que estamos trabajando en esta comisión es votar sí estamos a favor o en contra que proponemos o no , finalmente vuelvo a repetir yo no estoy de acuerdo en el tema de las preguntas y respuesta yo voy más por mesas de trabajo y si aquí todos votaron por las preguntas y respuestas yo coincido con Juan Carlos que sean 40 minutos para que tengan mayor oportunidad los ciudadanos asistentes a poder verter sus dudas, sus preguntas, sus propias iniciativas que tengan.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Muchas gracias.

Diputado.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Digo porque el espíritu de la ley que vamos a crear pues es precisamente la participación ciudadana, no sé si aquí podríamos echar mano incluso hasta de la tecnología, aperturar una página o sitio web donde se quedara permanentemente abierto las preguntas y respuestas, es decir, estamos en el foro damos la, se da la conferencia magistral y van a salir una serie de preguntas, una infinidad de preguntas que se atiendan ahí a la mejor las primeras cinco para que no dé el tiempo de los 20 o los 40 dependiendo el que se vote; pero que se deje abierto a través de esa plataforma digital para que estuviera contestando ya sea el experto o nosotros mismos como comisión a todas las preguntas que salieran de ese foro, porque segura o sea porque si cerramos nada más limitados a ese foro y a las personas que participaron pues sería como reducir el espectro que queremos de ampliar.

Entonces, muchas personas que no pudieran asistir por x o por y, pudieran asistir de manera virtual a este foro; entonces, que echáramos mano de alguna plataforma de la tecnología y que desde ahí estuviéramos efectuando las respuestas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputado.

Adelante diputada.

DIP. MIRIAM ANAÍS BURGOS HERNÁNDEZ. Sí, yo otra vez, en el sentido de cuál va a hacer la metodología, porque al tener clara la metodología de cómo va a hacer el foro vamos a poder también tener un control de las participaciones de los ciudadanos, es decir, si lo dejamos tan abierto va a hacer monstruosa la participación, eterno, que no está mal, digo yo a mi como dice Lore, a mí me encanta el tema de la participación ciudadana y lo que más quiere el ciudadano es ser escuchado y nosotros como legisladores si tenemos que quedarnos ahí las 8 horas escuchando, habría que quedarnos esas horas en el foro porque somos nosotros quienes queremos construir la ley y son ellos quienes nos van a dar la base.

Cuál es la metodología que se va a seguir para encausar las preguntas de cada participante y ser muy ágiles en el tema de explicarle bien a los ciudadanos cómo va a hacer el tema, porque al tener tan poco tiempo el ciudadano pregunta de la problemática que no vamos a un foro de escuchar problemáticas sino de los instrumentos de participación, hay que ser muy claros con ellos cómo va a quedar, también tiene que estar muy bien normado ese tema para que no se nos salga de control. PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. ¿Alguien más?

Bien, bueno en el caso de la propuesta del diputado Juan Carlos Soto, que ahorita lo sometemos a votación, me parece excelente la propuesta y lo mismo en el caso de la diputada Anaís, de explicar la metodología, efectivamente el moderador es quien les explicará la dinámica desde el principio y obviamente al término de las conferencias volverá a explicar la dinámica de la sesión de preguntas y respuestas y la idea es de que los ponentes ellos van a hablar sobre el tema de los instrumentos.

Yo lo que le decía y hay, podemos aceptar de esta propuesta del Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, si les parece nos podemos reunir con él para que vea, escuche nuestras necesidades y yo digo no es que no le vea problema sino que en el tema de mecanismos de participación pues se acota a los mecanismos; entonces, aquí la idea es de que el ponente explique uno por uno de que se trata, ponga ejemplos, no en cómo funcionan en otros países o en otras ciudades, que ponga ejemplos para que entonces la ciudadanía participe el mecanismo que le interese o el que ya escucho pues pueda hablar sobre el o sus dudas se las pueda preguntar al ponente o sea la idea del ponente es que él de una explicación amplia y por eso los temas son específicos, uno instrumentos de participación ciudadana, aquí abarcaría todos los mecanismos y si ustedes al revisar ven que falta uno pues lo ponemos y le pedimos al ponente que hable también de ese y el otro pues participación ciudadana a través de organizaciones de la sociedad civil, yo propongo esos dos temas porque no veo otra vía de participación, está considerada la ciudadanía en general en estos dos métodos a menos de que ustedes me digan otra cosa o propongan otra cosa, pero aquí ya se considera a la ciudadanía en general, a la sociedad en general, considerando ya a todos los sectores de la población en una manera de participar, ya sea de forma organizada que es a través de las organizaciones de la sociedad civil o de forma individual, que sería a través de mecanismos.

En cuanto a la metodología, yo lo que propongo, y aquí lo propongo en estos momentos, es que platiquemos con el consejero presidente del IEEM para que escuche nuestras necesidades de acuerdo a las ponencias y si él nos va a estar apoyando con los ponentes en algunos de los foros, porque entiendo que ustedes los van a proponer, pero que también se sujeten a esta dinámica para que si manejemos el mismo formato, y aprovechando, yo les decía que se propone el mismo formato para todos los foros, por una cuestión de principio de orden, que todos manejemos el mismo formato, a menos de que ustedes sugieran otra cosa, y si no tendríamos que votarlo aquí.

Eso es en cuanto a las dos propuestas, vamos a votar 3 cosas:

1.- La duración de preguntas y respuestas, la diputada María de Jesús sugiere 25 minutos, la diputada Lili sugiere 30, la diputada Julieta 25, la diputada Anaís y el diputado Carlos 40, entonces hubo diputados que coincidieron y nos vamos a basar en las dos propuestas, de 25 y de 40.

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. El ponente va a dar los mismos mecanismos, en todos los foros se va hablar del mismo tema. Nada más no van a cambiar las formas de participación porque nada más estas pidiendo dos ponentes, la misma temática. Yo entiendo eso.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Si pero por ejemplo, tú que otro tema sugieres, ¿que podría hablarse en el foro?

DIP. MARÍA DE JESÚS GALICIA RAMOS. De lo mismo pero darle más participación a más gente que quiera participar, no todos llevan la misma dinámica, todos traen diferentes formas de aportar y de eso se trata, de tener lo más complementario para poderlo así trabajar, porque si van a

ir con la misma ponencia a 2, 20 foros y es el mismo mecanismo, la misma funcionalidad no le veo así como....

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Que englobaría todo, o sea la idea es que el ponente que vaya por eso nos estamos acercando al IEEM, que ellos engloben todo, entiendo que lo que comentas, que a lo mejor no un solo ponente no podría abordar todos los mecanismos, porque quizá no es experto en todos, y a la mejor se necesitarían tres ponentes para que hablaran de todos los mecanismos.

Si así fuera el caso, está bien, ahí si quieren vamos revisando cada situación, porque la idea es que si se hable de todos los mecanismos, aquí yo lo pongo, instrumentos de participación ciudadana, sin especificar alguno y sin dejar fuera a otro, porque la idea es que se hable de todos y que la gente conozca todos los mecanismos que hay de participar.

Si ustedes tienen a los ponentes que puedan englobar todos estos temas, adelante, yo pongo en la mesa el ofrecimiento que hace el consejero presidente del IEEM porque él si tiene expertos que pueden hablar de todos los mecanismos, eso es lo que se pone en la mesa.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. ... cuales son los instrumentos que estarían a consideración, en esta parte para saber si nos hace falta alguno, cuando lo tendrías.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Yo se los hago llegar a sus oficinas, a más tardar el viernes, es decir mañana podrían estar llegando a sus oficinas que los tengan los que yo conozco, ya como dices tú, si te dicen aquí te falta este, ahí lo vamos enriqueciendo.

Entonces vamos a someter a votación la duración de la sesión de preguntas y respuestas, como la mayoría de diputados coinciden en 25 y la otra mayoría en 40, vamos a someterlo a la consideración.

¿Quién está en la afirmativa de que la duración de preguntas y respuestas sea 25 minutos?

Como ya es mayoría, la sesión de preguntas y respuestas tendrá una duración de 40 minutos, correcto, y entonces sometemos a votación la propuesta que hace el diputado Juan Carlos Soto de manejar también la sesión de preguntas y respuestas a través de una plataforma digital, durante el ejercicio de las preguntas y respuestas, quien este por la afirmativa que levante la mano, ok, en contra, en abstención ok entonces a favor de que se cierre un plataforma y está bueno también sometemos a, bueno esto no lo someteríamos a votación, porque efectivamente se tendría que explicar la metodología, esto será tarea del moderador, para explicarles a los participantes cual va ser la manera desde antes de las ponencias de que se va hablar para que ellos presenten tensión y posteriormente de acuerdo a su interés hagan sus preguntas, sus aportaciones sus dudas etcétera, adelante diputada.

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Sumándome a lo que cometo la diputada Anaís pedirte respetuosamente que esa es la plática con esta persona del IEMM, nos pudieras decir con antelación cuando puede ser y también los mecanismos como ya también lo dijo la diputada Anaís, para nosotros tener conocimiento y también poder este participar en ello o hacer sugerencias comentario o críticas y al otra que cero que sería muy importante, Presidenta, que él también nos hiciera favor de presentar las curriculas de esos especialistas para también conocerlos y también tener como que la idea integral de quienes son donde han participado, cuál es su preparación académica y todo lo que nos pueda ayudar precisamente para tener el concepto completo, si fueras tan amable Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Con mucho gusto entonces aquí quedamos como acuerdos, enviarles a cada uno de ustedes la relación de mecanismos que hay de participación ciudadana, para que ustedes hagan sus observaciones y aportaciones al respecto y la segunda este, miren, yo apenas tuve contacto con el Presidente Consejero, le platique agrandes rasgos lo del foro, entonces y las necesidades que teníamos de poder invitar ponentes expertos en la materia, entonces voy a platicar con él para que nos dé un espacio, nos podamos reunir la Comisión ya sea en sus oficinas o lo invitemos aquí al poder legislativo y entonces, él ya nos pueda

hablar del equipo que él tiene de los temas que pueden abordar del interés y la necesidad que nosotros tenemos para que si es necesario, pues él nos pueda aportar a los ponentes, en el caso de que cada uno de ustedes pues lo requiera no, en el caso como la diputada María de Jesús, si ella dice, yo ya los tengo identificados, con ellos voy a trabajar pues ahí, lo vamos revisando no.

Perdón diputado adelante.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Este, son veinte foros uno cada quince días, estamos estableciendo que en un mes vamos a poder abarcar dos regiones, entonces estamos hablando de que vamos a terminar en marzo del 2019, está bien el Programa.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Yo le digo si miren, si así lo acordaron las reuniones pasadas.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Entonces si nos da tiempo de vaciar toda esa información en la Ley, déjenme comentarles al respecto, la vez pasas una de las proponentes de que fueran formas más reducidas

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Yo si déjenme comentarles al respecto, la vez pasada una de las proponentes de que fueran foros más reducidos eran, pues precisamente era para eso para que estuviéramos como el tiempo, sin embargo, yo siempre escucho, en la vida siempre tanto de ser como objetiva y escucho ambas partes y también escuchaba a la diputada Berenice, a la diputada Anaís que tienen toda la razón, habría el Estado es muy grande, somos un Estado de 125 municipios con un territorio extenso, con regiones diversas o sea no se parece una con otra entonces si queremos realmente un trabajo de calidad un trabajo que realmente recoja la opinión ciudadana, el interés de la ciudadanía sobre los mecanismos que van a ser de utilidad para ellos de participar pues tendríamos que hacerlo en ese formato, incluso hasta sugerían que fuera uno por municipio, pero ahí si nos iríamos hasta el 2030, entonces que podemos hacer, o sea ir avanzando nosotros aquí en la comisión, conforme vamos recibiendo las relatorías, ir las analizando, ir las revisando e ir construyendo, para que cuando acabemos los foros ya tengamos algo y que se pueda presentar al pleno y después se va a turnar otra vez aquí y vamos a seguirle dando los detallitos, es decir, sí hay que fijarnos una meta, sí, sí.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Sí que el Estado de México distribuye las zonas, está bien; yo me refiero al programa, es decir, si lo tenemos considerado porque a lo mejor en algún momento sí tendría que hacerse algunos foros simultáneos, para poder abarcar el tiempo.

Es decir, yo me refiero a que el tiempo, la programación no la vamos a definir ahora, no la vamos a definir, pero que se pueda considerar el Secretario Técnico que nos está haciendo la propuesta, que lo pudiera considerar que en algún momento, incluso, empatando con los períodos legislativos ordinarios, para que nos diera tiempo de presentarlo.

Yo lo comento, porque por ejemplo, ahora estamos trabajando la Ley de Desarrollo Metropolitano y pensábamos sacarla en este período, ya se nos brincó y ya estamos incluso, hasta fuera de tiempo constitucional del artículo 122. Entonces, que no nos vaya a pasar lo mismo, que hagamos un esfuerzo, pues importante y que al final por los tiempos no nos dio para presentarlo y esta Legislatura, esta "LX" pues no nos dio el tiempo.

Entonces, que sí se considerara en esa programación. No es con el fin de acotar la participación, sino que al contrario están bien los 20; pero que en la programación, ahí lo.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Yo nada más con respecto a tu comentario, digo, a mí la invitación, obviamente a participar en todos los foros, pues está abierta y que todos hagamos el esfuerzo, como de ir, sino, hasta todos, pues a la gran mayoría para que todos realmente escuchemos.

A mí en lo personal, me gustaría asistir a todos, por eso si se hacen simultáneos, pues me sería imposible; pero es un tema personal, no se trata aquí de que yo les diga, este es el tema por el que se propone de esta manera.

Sí Brenda.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Gracias Presidenta, Secretaria.

Abonando lo que comentaba mi compañero diputado, yo creo que la manera factible sería que después de terminar el primer foro, nos reunamos, la comisión a analizar qué tal estuvo, si fue la difusión que queríamos.

Es decir, todos los detalles y además ahí pues recapitular todo lo que se vertió y el poderlo trabajar tal vez la iniciativa como lo decía la compañera Anahí de que si ella tiene una iniciativa de ley, el caso de que si se trata de una iniciativa de ley, el PRI también, que no está peleado, al contrario vamos viendo que sí de lo que ya traemos en mesa va sirviendo y que si no el ir desechando, es decir, trabajar al paralelo y como es la creación de una nueva ley no incurriríamos en nada, al contrario, más vale que salga tarde; pero bien hecho, a que salga al vapor y que no se pueda implementar, como ha pasado en otros Estados y yo lo digo porque también en la comisión que presido, pues traemos temas pendientes muy concisos y nosotros ya estamos con el tiempo, con la Ley General de Archivos; pero no se trata de copiar y pegar, porque entonces, ya cuando baja al Estado, no va a funcionar.

Entonces, necesitamos que sí funcione porque la gente ya tiene muchas leyes compañeros, el tema es que no las cumplen o no las implementan.

Entonces, sería ahí mi comentario, que yo estoy dispuestas a colaborar en los trabajos que se necesiten, obviamente con tiempo, para que podamos empatar agenda.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputada.

Diputada Anaís.

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Un poco lo que dice Juan, es a lo que me he querido estar refiriendo todo el tiempo.

Necesitamos ir recopilando todo y un poco a lo mejor el comentario que hice que no se entendió bien, hay iniciativas en la congeladora, no de esta legislación, es decir, anteriores, la de Paty Durán, es una muy buena propuesta, que tendríamos que también sacar de la congeladora y venir a tener una sesión de comisión y trabajarla y ver qué podemos obtener de ella, qué es lo que actualmente nos puede servir, porque cuando la presentó eran condiciones completamente diferentes; pero así como acaba de decir la compañera Brenda, yo creo que cada grupo parlamentario trae una propuesta o iniciativa de ley que podríamos presentar en pleno, que se van a venir para acá, vamos a estudiar y qué vamos a ir empatando junto con los foros y a eso me refiero con el marco normativo, vamos a ir recogiendo lo que los ciudadanos nos van diciendo, pero ya también cada Grupo Parlamentario trae una experiencia un trabajo hecho que se puede ir complementado y que no quita nada y me parece que esta Ley se la debemos a los mexiquenses y tanto se la debemos que tiene que salir una muy buena Ley para que se pueda aplicar como dice Brenda y que no tenga conflicto sí ya los mexiquenses esperaron tanto por esta Ley, pues hagamos alas cosas aunque nos lleve tiempo, pero que vallamos no solamente trabajando los foros si no que vallamos trabajando también en reuniones de comisión todas las propuestas que se vayan vertiendo, entonces también lo dejo sobre la mesa.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Sí la diputada Julieta.

DIP. JULIETA VILLALPANDO RIQUELME. Gracias Presidenta, quiero compartirles compañeros diputados, diputadas que en la Junta de Coordinación Política, hemos hecho un esfuerzo para analizar la producción legislativa que hemos tenido en los últimos meses, les quiero compartir que tenemos 201 iniciativas que están ahí paraderas porque el tiempo nos está rebasando y nos esta alcanzando el destino si nosotros queremos darle respuesta a los ciudadanos, tenemos que trabajar de manera muy eficaz, muy eficiente y con el debido respeto de los tiempos y les quiero decir que también ya se puso en la mesa de trabajo de la junta el hecho de que hay diferentes iniciativas que puede ser de Acción Nacional, de morena, de Revolucionario Institucional que habla de lo mismo.

En este caso estamos hablando precisamente de la Participación Ciudadana y yo creo que tendrían que platicar con sus coordinadores cada uno de los integrantes de esta Comisión para que se pongan de acuerdo y que puedan hacer un resumen donde se pueda juntar y que de ahí se pueda sacar la mejor iniciativa de Ley, porque no están peleadas, en realidad puede ser complementarias, se los comento y se los participo y lo comparto a la mesa de trabajo, porque si tenemos que ser muy, muy responsables con los tiempo coincido contigo diputado, donde decíamos aquí en broma con Lili que a la mejor se termine la Legislatura y vamos a seguir trabajando en esta comisión, es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputada, para ir avanzando chicos entonces me llevo las propuestas que ya hice ron lo que comentan y nos vamos al perfil de invitados, sí nos ayudan con la siguiente lamina por favor.

Aquí como sugerencia invitar académicos, funcionarios públicos, líderes sociales, organizaciones de la sociedad civil, empresarios y a la ciudadanía en general aquí es una iniciativa de Ley en la que acabe toda la sociedad, después la propuesta de orden del día para el desarrollo del foro lo tiene ahí, pues es la presentación del presídium, iniciando puntual a las 10 horas, el mensaje de bienvenida por parte de quien sea el Presidente Municipal anfitrión, normalmente en el municipio que se desarrolla el foro nos acompaña el Presidente Municipal.

La exposición de motivos de declaratoria inaugural aquí esta propuesta la presenta la comisión legislativa por eso el interés de estar presente en todos en el caso que bueno no me sea posible, o que sean de manera simultánea ahí sería el diputado organizador, después sería un receso para despedir a las autoridades que no se puedan quedar en el desarrollo del foro y pasaríamos a lo que sería la primera conferencia magistral que aquí abría un ajuste de horario del desarrollo de horarios por lo que ya votamos con respecto a la duración de cada conferencia, inmediatamente termina la primera conferencia, se habrá la sesión de preguntas y respuestas con respecto al tema de ese conferencista, después pasamos a la segunda conferencia y lo mismo se cierra la conferencia y se habrá la sesión de preguntas y respuestas y al final se hace una presentación de la relatoría general por parte del relator que estaría cada uno de ustedes proponiendo y como último punto se repite ahí el 7, el punto numero 8 sería la declaratoria de clausura del evento por parte de la diputada o el diputado responsable de la organización de este foro ¿Estamos de acuerdo?

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Me parece que casi todo está bien; pero si también los diputados que organizamos los foros también tendremos que tener por lo menos un minuto y medio en la bienvenida no sólo tu como Presidenta de la comisión, sino si vamos a Tlane pues que sea Brenda quien también en conjunto contigo reciban, si vamos a Valle de Chalco pues que sea el compañero Juan Carlos, que si pudiéramos tener los diputados también esa participación como integrantes de la comisión, no solamente tu como Presidenta, así es.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Correcto, sí.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO...ahí es a donde se van a incluir alguno de los diputados no, entiendo así, ... el modelador o va a hacer otra persona.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. En siguiente lámina les vamos a explicar el tema de la logística o sea ustedes tendrían que proponer al moderador y al relator.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Y serían diputados de la misma comisión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. No sería gente de su equipo o gente que ustedes propongan, sí que tu invites ustedes ahí los propondrían.

Con respecto a la propuesta de la diputada, sin mayor problema; entonces, incluimos después del mensaje de bienvenida por parte del anfitrión, pues un segundo mensaje de bienvenida por parte del diputado organizador, les parece, bien y pues la clausura del evento también la tendrían que hacer ustedes, en requerimientos nos vamos a la lámina de requerimientos, esto es lo que a grandes rasgo estaríamos, de lo que necesitaríamos para organizar el evento, en cuanto a recursos humanos pues un maestro de ceremonias que ahí tendría que ser alguien local, el

moderador, el relator, personal logístico, es decir, personal de apoyo que este ahí en las mesas de registro etcétera, el ponente que sería experto en la materia aquí estamos hablando de dos ponentes, hay nada más hay que señalarlo, normalmente señalamos aquí en el Poder Legislativo las edecanes y el personal de Comunicación Social que nos apoya, bien.

En requerimientos, si, ¿alguien hizo alguna expresión aquí del público?, gracias.

Requerimientos administrativos, el oficio de solicitud de permiso necesario, en el caso que hay que solicitar un auditorio, la explanada, si es al ayuntamiento, si es a alguna universidad ahí sería por parte de ustedes, en el caso de permisos necesarios pues si es la calle, todos los permisos necesarios para que no tuviéramos ningún problema en el desarrollo del foro, oficio solicitud de diseño de mampara, ahí nosotros estamos, vamos presentarles un diseño de mampara que sería una vinilona, que la estaríamos usando en todos los foros, ahí le pediremos al personal logístico, sí que se utilice la misma en todos con la misma leyenda para que sea significativo, oficio para solicitar ambulancia y patrulla en caso de emergencia, las convocatorias que ya también ustedes tienen la propuesta de convocatoria, invitaciones en el caso de que ustedes quieran entregan invitaciones, también aquí nos encargamos nosotros y los reconocimientos, en cada uno de los reconocimientos que se van a entregar a los ponentes, al moderador, al relator, a la gente de apoyo, los requerimientos materiales y logísticos pues el espacio de auditorio, la mampara, la vinilona para mampara y/o banners, en caso de que quieran colocar banners, mesas, sillas, el podio, sonido con micrófono, un proyector, una pantalla, coffee break, agua y la ambulancia y la patrulla de seguridad.

No sé si tengan algún comentario, alguna opinión con respecto a los requerimientos.

No, bien, miren aquí digo quienes ya han estado en foros y los que estamos en los foros de turismo este pues normalmente nos hemos apoyado con el presidente municipal anfitrión y más que un costo económico, es más pues que nos presten los espacios no es como tanto la gestión, que nos presten las sillas, que nos presten el sonido, les digo la vinilona va a hacer reutilizable, la parte de los requerimientos administrativos pues bueno ustedes se encargaran de solicitar y también aquí el Poder Legislativo nos estaría apoyando con el personal; entonces, realmente no, no hay gran mayor costo; pero si hubiera alguna sugerencia, algún comentario a la orden y pues terminaríamos, ahí se les pone un ejemplo del lugar, en el caso del foro de turismo de desarrollo en Ocoyoacac, nos prestaban la Universidad Mexiquense Bicentenario, nos prestó un auditorio muy bonito, con salones, etcétera, incluso, ellos nos prestaron sillas, sonido, casi toda la parte logística.

¿Entonces no sé si tuvieran algún comentario, alguna duda?

Recuerden que en la reunión pasada acordamos de que el primer foro estaremos arrancando con el primero foro el 26 de abril, el desarrollo de los foros lo estamos ajustando de acuerdo al número de regiones, en el orden de como vienen las regiones, por ejemplo, ahí tienen en sus convocatorias la región 1 Amecameca, la región 2 Atlacomulco, la región 3 Chimalhuacán, entonces nos iríamos así en ese orden, por lo tanto el primer foro sería en Amecameca el 26 de abril; si está a la vuelta, está así, yo también sugeriría que lo recorramos, porque si no se atraviesa semana santa y luego ya tenemos el fin de periodo, si la próxima semana es semana santa.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Presidenta, entonces yo haría una propuesta que fuera una semana o dos semanas después para el tema de la difusión, yo creo que al menos se necesita una semana, 15 días para difundir el foro, y que si fuera después de vacaciones, que de una vez se acordara en este momento quien se compromete de los diputados a asistir ese día, yo no sé si alguno es de Amecameca, de aquí de la mesa...

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Nosotros 3, seríamos parte de la organización...

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Que a la mejor ustedes... si pero que esté ese compromiso en la mesa ya.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Si, si me lo permiten, en la reunión que hubo con el secretario técnico se les sugirió a sus equipos que efectivamente el diputado que representara ese distrito se hiciera cargo de ese foro.

Quienes somos más de un diputado o dos que estamos dentro de esa región, nos encargaríamos los tres, nos organizaríamos los 3 y ahí vemos, nos ponemos de acuerdo y somos 11 los integrantes de la comisión, estamos hablando de 20 foros, por lo tanto aproximadamente nos tocaría de 2 organizar dos foros cada quien; pero si quieren ahorita hay esta oportunidad de recorrer el foro, lo que podemos hacer, la próxima reunión de comisión está propuesta para el 23 de abril, si mal no recuerdo, sería propuesta de reunión de comisión; sin embargo, pueden ir trabajando nuestro equipos para que ya ahí vayan cada diputado diga yo quiero esta región y esta región, no lleven sus propuestas, y ahí vayamos adelantando para que el 23 de abril ya vayamos avanzando en eso, ¿les parece?

Los equipos ya antes se reunirían con sus propuestas, para que el día que nosotros nos reunamos, ya digamos, a ver Brenda le toca tal región, y así cada uno, y entonces podamos cubrir todo.

En cuanto al punto número 2 del orden del día, solicito a la Secretaría lleve a cabo la presentación de la propuesta de organización de los foros de participación ciudadana, que ya desahogamos.

Para sustanciar el punto número 3 del orden del día, sobre la participación de los diputados participantes parta enriquecer la dinámica de los foros de participación, ya lo hicimos.

En acatamiento al punto número 4 del orden del día, correspondiente a asuntos generales, esta Presidencia pregunta a las diputadas, a los diputados, si desean hacer uso de la palabra y pide a la Secretaría que en su caso sirva integrar el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. ANAÍ MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Ha sido desahogado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO. Antes de que cierre Presidenta, por ejemplo en el caso del diseño, también podríamos mandarte algún otro para que te lo hagamos llegar, ok.

Esto es una propuesta ya nada más sus propuestas que pasen con el Secretario técnico, para que lo apruebe Comunicación del Poder Legislativo, si alguien más, que quiera hacer uso de la palabra.

Ha quedado registrada la silencia de la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana siendo las catorce horas con treinta cinco minutos del día miércoles 10 de abril del año 2019 y se solicita a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchísimas gracias compañeras y compañeros.